MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE Y ESPECIALIZADA INGENIEROS

20241970292479 53

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024197029247953:** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE CENACB -15.17

Bogotá D.C, 29 de octubre de 2024

Señor Teniente Coronel
LUIS JESUS LEON MAYORGA
COING CRA 46 20A-29 PUENTE ARANDA
Bogotá, D.C.

Asunto: CONCEPTO ECONOMICO DEL PROCESO DE EVALUACION FINANCIERA PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA No. 255- CENACINGENIEROS-2024 CUYO OBJETO ES: "LA CONTRATACIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL ASÍ: FRENTE I: "MANTENIMIENTO ALOJAMIENTO DE TROPA GMCOR" ; FRENTE II: "MANTENIMIENTO; ALOJAMIENTO DE TROPA BASPC01"; FRENTE III: "MANTENIMIENTO ALOJAMIENTO DE TROPA GMSIL"; FRENTE IV: "MANTENIMIENTO ALOJAMIENTO DE TROPA BASPC16"; FRENTE V: "MANTENIMIENTO REDES ELECTRICAS BISUC"; FRENTE VI: "MANTENIMIENTO CASINO OFICIALES BASPC12", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024.

AL: TC LUIS JESUS LEON MAYORGA
Gerente de Proyecto

CR JUAN CARLOS MOSQUERA MESA
Director Y Ordenador Del Gasto CENAC INGENIEROS

CONCEPTO ECONOMICO DEL PROCESO DE EVALUACION FINANCIERA PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA No. 255- CENACINGENIEROS-2024.

Comedidamente me permito enviar al TC LUIS JESUS LEON MAYORGA Gerente de proyecto y al CR JUAN CARLOS MOSQUERA MESA, Director Y Ordenador Del Gasto CENAC INGENIEROS, concepto económico del proceso de evaluación financiera de las ofertas presentadas en el **PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA No. 255-CENACINGENIEROS-2024 CUYO OBJETO ES: " LA CONTRATACIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL ASÍ: FRENTE I: "MANTENIMIENTO ALOJAMIENTO DE TROPA GMCOR " ; FRENTE II: " MANTENIMIENTO; ALOJAMIENTO DE TROPA BASPC01"; FRENTE III: " MANTENIMIENTO ALOJAMIENTO DE TROPA GMSIL"; FRENTE IV: " MANTENIMIENTO ALOJAMIENTO DE TROPA BASPC16"; FRENTE V: "MANTENIMIENTO REDES ELECTRICAS BISUC" ; FRENTE VI: "MANTENIMIENTO**

CENAC INGENIEROS

Radicado N° **2024197029247953:** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE CENACB -15.17

CASINO OFICIALES BASPC12" , A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024.

1. PRESUPUESTO ASIGNADO

PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto del presente proceso es por la suma de SIETE MIL CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL CIENTO SESENTA PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS M/CTE ($7.410.980.160,25) incluidos impuestos y demás erogaciones, amparados bajo el rubro presupuestal C-1502-0100-33-20109B-1502091-02 " ADQUIS. DE BYS-INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE EN MANTENIMIENTO MAYOR-FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE EJERCITO", recurso 11 CSF. El total del presupuesto se encuentra respaldado de acuerdo al Certificado de disponibilidad presupuestal No 32324 del 26 de JUNIO de 2024, ubicados en el catálogo presupuestal de la siguiente manera, así:

Artículo presupuestal (SIIF NACIÓN)	Recurso	descripción del rubro	Unidad beneficiada	PROYECTO	VALOR DE LA NECESIDAD
C-1502-0100-33-20109B-1502091-02	11	"ADQUIS. DE BYS-INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE EN MANTENIMIENTO MAYOR-FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE EJERCITO"	**GMCOR**	MANTENIMIENT O ALOJAMIENTODE TROPA GMCOR	$ 1.060.891.916,42
			BASPC01	MANTENIMIENT O ALOJAMIENTODE TROPA BASPC01	$ 1.464.031.845,06
			GMSIL	MANTENIMIENT O ALOJAMIENTODE TROPA GMSIL	$ 686.649.600,00
			BASPC16	MANTENIMIENT O ALOJAMIENTODE TROPA BASPC16	$ 2.148.561.729,77
			BISUC	MANTENIMIENTO REDES ELECTRICAS BISUC	$ 692.691.413,00
			BASPC12	MANTENIMIENT O CASINO OFICIALES BASPC12	$ 1.358.153.656,00
TOTAL					$ 7.410.980.160,25

Radicado N° **2024197029247953:** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE CENACB -15.17

2. OFERTAS RECIBIDAS

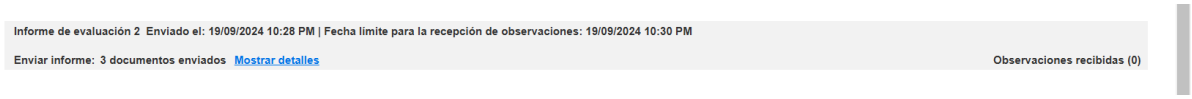
El cierre del proceso se realizó el día (24/07/2024 09:00 AM), recepcionando en la plataforma SECOP II dos (02) propuestas como se evidencia a continuación:



- CONSORCIO INPROCONGE
- CONSORCIO INGENIERIA VERDE-VERTICAL

ANTECEDENTES

Que el día 19/09/2024 se publican las evaluaciones de carácter financiero, jurídico y técnico como se evidencia a continuación:



Teniendo en cuenta las evaluaciones finales el resultado para los proponentes habilitantes quedo de la siguiente manera:

OFERENTES	JURÍDICO	ECONÓMICO	TÉCNICO
1.CONSORCIO VERDE VERTICAL	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**
2.CONSORCIO INPROCONGE	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**

20241970292479 53

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024197029247953:** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE CENACB -15.17

Que el día 20/09/2024 a las 3:32 PM se realizó apertura del sobre 2 (económico) en la audiencia de adjudicación de los proponentes habilitados encontrándose que el valor de las propuestas económicas de dichos proponentes por cada frente fue:

OFERENTE	VALOR TOTAL
I. OFERENTE CONSORCIO INGENIERIA VERDE-VERTICAL REPRESENTANTE ÁLVARO PÁEZ RODRÍGUEZ, identificado con C. C. No. 11.341.797 de Zipaquirá	**$ 7.212.801.213,69**
II. OFERENTE CONSORCIO INPROCONGE REPRESENTANTE JÓSE GABRIEL TOMÁS ARANGUREN RODRIGUEZ CC. 11.186.481 de Engativá	**7.374.746.848,13**

UNIDAD BENEFICIADA	ITEMS	DESCRIPCION	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR DE OFERTA POR FRENTES DE CONSORCIO INGENIERIA VERDE-VERTICAL
GMCOR	FRENTE 1	MANTENIMIENTO ALOJAMIENTO DE TROPA GMCOR	$ 1.060.891.916,42	$ 1.032.523.624,94
BASPC1	FRENTE 2	MANTENIMIENTO ALOJAMIENTO DE TROPA BASPC01	$ 1.464.031.845,06	$ 1.424.881.735,78
GMSIL	FRENTE 3	MANTENIMIENTO ALOJAMIENTO DE TROPA GMSIL	$ 686.649.600,00	$ 668.286.762,21
BASPC16	FRENTE 4	MANTENIMIENTO ALOJAMIENTO DE TROPA BASPC16	$ 2.148.561.729,77	$ 2.091.106.010,45

BISUC	FRENTE 5	MANTENIMIENTO REDES ELECTRICAS BISUC	$ 692.691.413,00	$ 674.166.784,44
BASPC12	FRENTE 6	MANTENIMIENTO CASINO OFICIALES BASPC12	$ 1.358.153.656,00	$ 1.321.836.295,87
TOTAL			**$ 7.410.980.160,25**	**$ 7.212.801.213,69**

UNIDAD BENEFICIADA	ITEMS	DESCRIPCION	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR DE OFERTA POR FRENTES DE CONSORCIO INPROCONGE
GMCOR	FRENTE 1	MANTENIMIENTO ALOJAMIENTO DE TROPA GMCOR	$ 1.060.891.916,42	$ 1.056.250.803,90
BASPC1	FRENTE 2	MANTENIMIENTO ALOJAMIENTO DE TROPA BASPC01	$ 1.464.031.845,06	$ 1.457.620.931,95
GMSIL	FRENTE 3	MANTENIMIENTO ALOJAMIENTO DE TROPA GMSIL	$ 686.649.600,00	$ 683.502.323,13
BASPC16	FRENTE 4	MANTENIMIENTO ALOJAMIENTO DE TROPA BASPC16	$ 2.148.561.729,77	$ 2.137.235.071,47
BISUC	FRENTE 5	MANTENIMIENTO REDES ELECTRICAS BISUC	$ 692.691.413,00	$ 688.921.837,12
BASPC12	FRENTE 6	MANTENIMIENTO CASINO OFICIALES BASPC12	$ 1.358.153.656,00	$ 1.351.215.880,56
TOTAL			**$ 7.410.980.160,25**	**$ 7.374.746.848,13**

Que el pliego de condiciones establecía:

202419702924795 3

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024197029247953:** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE CENACB -15.17

4.1.4 DETERMINACIÓN DEL MÉTODO PARA LA PONDERACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA EL FRENTE I Y FRENTE II.

La entidad seleccionará el método de ponderación de la propuesta económica de acuerdo con las siguientes alternativas:

Concepto	Método
1	Mediana con valor absoluto
2	Media geométrica
3	Media aritmética alta
4	Media aritmética baja

Para determinar el método de ponderación, la entidad tomará los centavos de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM), certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia (en https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/60819/informes-y-cifrascifrasestablecimientos-de-creditoinformacion-periodicadiariatasa-de-cambio-representativa-del-mercado-trm-60819/.

El día de la audiencia efectiva de adjudicación, la entidad iniciará respondiendo y resolviendo las observaciones presentadas al informe de evaluación, acto seguido, la entidad iniciará la apertura de los sobres de las ofertas económicas y definirá el método de ponderación de las propuestas de acuerdo con la TRM que rija el dia en que efectivamente realice la apertura del sobre. Esto es la que la superintendencia financiera publique en horas de la tarde el día anterior a la apertura del sobre.(por ejemplo, si la audiencia de adjudicación se realiza el 10 de febrero y ese mismo día se abre el segundo sobre, la TRM que se usará para determinar el metodo de evaluación sera la que rige el 10 de febrero, que se publica en la tarde de 09 de febrero.

En este sentido, atendiendo a las circunstancias anteriores y las particularidades de cada caso, la entidad podrá optar por suspender la audiencia y reiniciarla cuando lo considere conveniente, de manera que la TRM que se usará para determinar el metodo de evaluación sea la que rija el dia que efectivamente se abran los sobres.

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro:

RANGO (Inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética alta
De 0.75 a 0.99	4	Media aritmética baja

Que verificada la pagina de la Superintendencia Financiera de Colombia se publicó la trm que regirá 20/SEPTIEMBRE/2024.

Viernes 20 de septiembre 2024 **4,175.10 COP**

Conforme a lo anterior se tiene que el método seleccionado es mediano con valor absoluto.

APLICACIÓN DE LA FÓRMULA DEFINIDA SEGÚN TRM PUBLICADA, VERIFICACIÓN ARITMÉTICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR EL FACTOR ECONÓMICO.

	TRM		255-2024 LICITACION PUBLICA
PO	7.410.980.160,25		4175,10
			MEDIANA CON VALOR ABSOLUTO (00-24)
	VR PROPUESTA PLATAFORM	PROPONENTES	$ 7.293.774.030,91
	7.212.801.213,69	**CONSORCIO INGENIERIA VERDE-VERTICAL**	39,55593460

20241970292479 53

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024197029247953:** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE CENACB -15.17

	7.374.746.848,13	**CONSORCIO INPROCONGE**	39,55593460

El puntaje económico es el siguiente:

OFERENTE	PUNTAJE OFERTA ECONOMICA
I. OFERENTE CONSORCIO INGENIERIA VERDE-VERTICAL REPRESENTANTE ÁLVARO PÁEZ RODRÍGUEZ, identificado con C. C. No. 11.341.797 de Zipaquirá	**39,55593460**
II. OFERENTE CONSORCIO INPROCONGE REPRESENTANTE JÓSE GABRIEL TOMÁS ARANGUREN RODRIGUEZ CC. 11.186.481 de Engativá	**39,55593460**

Que teniendo en cuenta lo anterior, se procedió por parte del comité evaluador a consolidar el puntaje teniendo como resultado que:

PONDERACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SEGÚN TRM 4.175,10 REPORTADA POR LA SUPER INTENDENCIA FINANCIERA 20/SEP/ 2024 MÉTODO DE SELECCIÓN "MEDIANA CON VALOR ABSOLUTO"					
OFERENTE	VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTAJE OFERTA ECONÓMICA	POSICIÓN	FACTORES DE PONDERACIÓN DISTINTOS A LA OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE TOTAL
I. PROPONENTE CONSORCIO INGENIERIA VERDE-VERTICAL REPRESENTANTE ÁLVARO PÁEZ RODRÍGUEZ, identificado con C. C. No. 11.341.797 de Zipaquirá	39,55593460			39	78,5559346
II. PROPONENTE CONSORCIO INPROCONGE REPRESENTANTE JÓSE GABRIEL TOMÁS ARANGUREN RODRIGUEZ CC. 11.186.481 de Engativá	39,55593460			21.5	61.0559346

Radicado N° **2024197029247953:** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE CENACB -15.17

De acuerdo con la información anterior y teniendo en cuenta la solicitud de revocatoria allegada mediante la plataforma SECOP II el día 18/10/2024 9:52 AM por el proponente CONSORCIO INPROCONGE REPRESENTANTE JÓSE GABRIEL TOMÁS ARANGUREN RODRIGUEZ CC. 11.186.481 de Engativá en cuanto a la adjudicación realizada el día 20 de SEPTIEMBRE; Analizada la observación y solicitud de revocatoria, el comité jurídico procedió a publicar la resolución N°. 00007438 del 25 de octubre de 2024 por la cual se resuelve la solicitud de revocatoria de la adjudicación bajo la RESOLUCIÓN N°. 00006559 avalada por el sr TC JULIAN ANDRES ARANGO BETANCOURT oficial de contratación y ordenador del gasto de la CENACING.

Como se establece en el pliego para la asignación del puntaje, se debe tener en cuenta que Únicamente **LA OFERTA HÁBIL,** es decir la que cumpla la totalidad de los requisitos de orden jurídico, técnico, de experiencia, financiero y organizacional; para esto se tendrá como base la TRM establecida dentro de los previos del proceso.

No	OFERENTES	TECNICA	JURIDICA	ECONOMICA
1	CONSORCIO INPROCONGE	CUMPLE/HABILITADO	CUMPLE/HABILITADO	CUMPLE/HABILITADO

Luego de la apertura del sobre economico la oferta presentada por el CONSORCIO INPROCONGE es la siguiente:

UNIDAD BENEFICIADA	ITEMS	DESCRIPCION	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR DE OFERTA POR FRENTES DE CONSORCIO INPROCONGE
GMCOR	FRENTE 1	MANTENIMIENTO ALOJAMIENTO DE TROPA GMCOR	$ 1.060.891.916,42	$ 1.056.250.803,90
BASPC1	FRENTE 2	MANTENIMIENTO ALOJAMIENTO DE TROPA BASPC01	$ 1.464.031.845,06	$ 1.457.620.931,95
GMSIL	FRENTE 3	MANTENIMIENTO ALOJAMIENTO DE TROPA GMSIL	$ 686.649.600,00	$ 683.502.323,13
BASPC16	FRENTE 4	MANTENIMIENTO ALOJAMIENTO DE TROPA BASPC16	$ 2.148.561.729,77	$ 2.137.235.071,47

Radicado N° **2024197029247953:** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE CENACB -15.17

BISUC	FRENTE 5	MANTENIMIENTO REDES ELECTRICAS BISUC	$ 692.691.413,00	$ 688.921.837,12
BASPC12	FRENTE 6	MANTENIMIENTO CASINO OFICIALES BASPC12	$ 1.358.153.656,00	$ 1.351.215.880,56
TOTAL			**$ 7.410.980.160,25**	**$ 7.374.746.848,13**

El pliego de condiciones establecía:

4.1.4 DETERMINACIÓN DEL MÉTODO PARA LA PONDERACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA EL FRENTE I Y FRENTE II.

La entidad seleccionará el método de ponderación de la propuesta económica de acuerdo con las siguientes alternativas:

Concepto	Método
1	Mediana con valor absoluto
2	Media geométrica
3	Media aritmética alta
4	Media aritmética baja

Para determinar el método de ponderación, la entidad tomará los centavos de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM), certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia (en https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/60819/informes-y-cifrascifrasestablecimientos-de-creditoinformacion-periodicadiariatasa-de-cambio-representativa-del-mercado-trm-60819/.

El día de la audiencia efectiva de adjudicación, la entidad iniciará respondiendo y resolviendo las observaciones presentadas al informe de evaluación, acto seguido, la entidad iniciará la apertura de los sobres de las ofertas económicas y definirá el método de ponderación de las propuestas de acuerdo con la TRM que rija el dia en que efectivamente realice la apertura del sobre. Esto es la que la superintendencia financiera publique en horas de la tarde el día anterior a la apertura del sobre.(por ejemplo, si la audiencia de adjudicación se realiza el 10 de febrero y ese mismo día se abre el segundo sobre, la TRM que se usará para determinar el metodo de evaluación sera la que rige el 10 de febrero, que se publica en la tarde de 09 de febrero.

En este sentido, atendiendo a las circunstancias anteriores y las particularidades de cada caso, la entidad podrá optar por suspender la audiencia y reiniciarla cuando lo considere conveniente, de manera que la TRM que se usará para determinar el metodo de evaluación sea la que rija el dia que efectivamente se abran los sobres.

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro:

RANGO (Inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética alta
De 0.75 a 0.99	4	Media aritmética baja

Que verificada la pagina de la Superintendencia Financiera de Colombia se publicó la trm que regirá 20/SEPTIEMBRE/2024.

Viernes 20 de septiembre 2024 **4,175.10 COP**

Conforme a lo anterior se tiene que el método seleccionado es mediana con valor absoluto.

202419702924795 3

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024197029247953:** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE CENACB -15.17

APLICACIÓN DE LA FÓRMULA DEFINIDA SEGÚN TRM PUBLICADA, VERIFICACIÓN ARITMÉTICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR EL FACTOR ECONÓMICO.

	TRM		**255-2024 LICITACION PUBLICA**
PO	7.410.980.160,25		**4175,10**
			MEDIANA CON VALOR ABSOLUTO (00-24)
	VR PROPUESTA PLATAFORMA	PROPONENTES	$ 7.293.774.030,91
	7.374.746.848,13	**CONSORCIO INPROCONGE**	**39,55593460**

El puntaje económico es el siguiente:

OFERENTE	**PUNTAJE OFERTA ECONOMICA**
III. OFERENTE CONSORCIO INPROCONGE REPRESENTANTE JÓSE GABRIEL TOMÁS ARANGUREN RODRIGUEZ CC. 11.186.481 de Engativá	**39,55593460**

Atentamente,

PS. FRANCY TATIANA OTERO PEREZ
Asesora Económica CENACING.